

RESOLUCIÓN No. **2647**

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SDA-SA-004 DE 2011

LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto Distrital 561 de 2006, y la Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, emitida por el Secretario Distrital de Ambiente, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, atribuye la competencia para ordenar la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de Licitación, Selección Abreviada y Concurso de Meritos, al jefe de la entidad o a su delegado.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, como entidad ejecutora que conforma el Presupuesto del Distrito Capital, tiene la capacidad de contratar y comprometer a nombre de la persona jurídica de la que hace parte y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en su presupuesto.

Que, mediante Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, el Secretario Distrital de Ambiente, delegó en el Director(a) de Gestión Corporativa, la ordenación del gasto.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, requiere: 1. *Adquirir licencias de antivirus para los diferentes servidores y equipos de escritorio (desktop y laptop) instalados en la secretaria de ambiente y que acceden a los diferentes servicios que se prestan a través de su red de datos (lan y wan e internet), incluyendo los servicios de soporte por un año.* y 2. *"adquirir el certificado de servidor seguro para la secretaria distrital de ambiente".*

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente, publicó el aviso de convocatoria del proceso de Selección Abreviada por subasta Inversa No. SDA-SA - 004 de 2011, el 2 de mayo de 2011.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente publicó en el Portal de Contratación del Distrito Capital el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SDA-SA-004 de 2011, durante los días comprendidos entre el 2 al 6 de mayo de 2011.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2 y 45 del Decreto No. 2474 de 2008 y 9 del Decreto 2025 de 2009, la contratación a celebrarse, debe someterse al proceso de Selección Abreviada mediante el procedimiento de Subasta Inversa.

RESOLUCIÓN No. 2647

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SDA-SA-004 DE 2011

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No 2689 del 26 de abril de 2011, por valor total de VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.750.144 M/Cte.) y 2690 del 26 de abril de 2011, por valor total de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.371.620 M/Cte.) el valor del contrato incluye IVA, y todos los gastos directos e indirectos en que deban incurrir el o los CONTRATISTAS para la ejecución del mismo.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, la apertura del proceso de selección abreviada, debe ordenarse mediante resolución motivada, suscrita por el jefe del organismo respectivo o su delegado, antecedida de los estudios y documentos previos sobre la conveniencia y oportunidad del contrato y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y a la ley de apropiaciones, según sea el caso, requisitos que ya se cumplieron.

Que el presente proceso de selección se circunscribe a la participación única y exclusiva de las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES, con domicilio en el departamento según lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3806 del 30 de septiembre de 2009, teniendo en cuenta que entre el momento de publicación del aviso de convocatoria hasta el último día de publicación del proyecto de pliego de condiciones, es decir, desde el 5 al 12 de abril de 2011, se recibieron cuatro (4) manifestaciones de interés, las cuales contienen la intención de participar en el proceso en condición de Mipyme, suscritas por el revisor fiscal o contador, así:

RAZON SOCIAL	FECHA
TOTAL CONTROL	4 de mayo de 2011
INFOCOMUNICACIONES	4 de mayo de 2011
PC MICROS	5 de mayo de 2011
GOLD SIS	5 de mayo de 2011

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, el cronograma, para adelantar el proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA 004 de 2011, será el siguiente:

CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de Convocatoria Pública	2 de mayo
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones y observaciones al mismo	2 de mayo de 2011 al 6 de mayo de 2011
Manifestación de interés Mipymes	2 de mayo de 2011 al 6 de mayo de 2011
Resolución Ordenando Apertura	9 de mayo de 2011
Apertura de la Selección	10 de mayo de 2011
Consulta Pliego Definitivo	10 al 16 de mayo de 2011

RESOLUCIÓN No. **2647**

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SDA-SA-004 DE 2011

Audiencia para aclaración al pliego definitivo y valoración de riesgos	Para el grupo A: 12 de mayo de 2011 3:00 pm Para el grupo B: 12 de mayo de 2011 3:00 pm
Cierre de la Selección	16 de mayo de 2011 hora 4:00 pm
Apertura de las ofertas	16 de mayo de 2011 hora 4:01 pm
Período de Evaluación	17 al 18 de mayo de 2011
Publicidad del Informe de Evaluación y plazo para presentar observaciones	19, 20 y 23 de mayo de 2011
Plazo para la adjudicación de la Selección	Para el grupo A: 25 de mayo de 2011, 10:00 am Para el grupo B: 25 de mayo de 2011, 2:00 pm
Plazo para la suscripción del Contrato	31 de mayo de 2011

Que por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SDA-SA-004 de 2011, que tiene como objetos, 1. *Adquirir licencias de antivirus para los diferentes servidores y equipos de escritorio (desktop y laptop) instalados en la secretaria de ambiente y que acceden a los diferentes servicios que se prestan a través de su red de datos (lan y wan e internet), incluyendo los servicios de soporte por un año".* y 2. *"adquirir el certificado de servidor seguro para la secretaria distrital de ambiente".*

ARTICULO SEGUNDO.- La apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SDA-SA-004 de 2011, se llevará a cabo el día 10 de mayo de 2011, y la entrega de las propuestas será hasta el día 16 de mayo de 2011.

ARTICULO TERCERO.- Los gastos del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SDA-SA-004 de 2011, se atenderán con cargo con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2689 del 26 de abril de 2011, por valor total de VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.750.144 M/Cte.) y 2690 del 26 de abril de 2011, por valor total de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.371.620 M/Cte.) el valor del contrato incluye IVA, y todos los gastos directos e indirectos en que deban incurrir el o los CONTRATISTAS para la ejecución del mismo.

ARTÍCULO CUARTO.- El pliego de condiciones definitivo, los estudios previos y documentos del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SDA-SA- 004 de 2011, estarán disponibles para su consulta a partir del día 10 de mayo de 2011. Así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección, podrán ser consultados a través de la página electrónica www.contratacionbogota.gov.co, igualmente podrán ser consultados en las Oficinas de la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38. Piso 1º de Bogotá. D.C.